

	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

ACTA No. 001

Neiva, enero 31 de 2023.

HORA DE INICIO: 9:00 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00: am

LUGAR: INDERHUILA

ASUNTO: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN CONTROL INTERNO

ASISTENTES:

MIEMBROS COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL	
MAURO SAUL SANCHEZ	ELIZABETH LEAL AVILA
GERARDO PINZON ZUÑIGA	
INVITADOS	
RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO	MARTHA LILIANA TRUJILLO SANCHEZ
JAIDELINE VARGAS CHALA	CRUZVAL ALBERTO RODRIGUEZ MOREN
CARLOS ANDRES VARGAS TAMAYO	CARLOS GOMEZ
ANA MARIA IRIARTE CASTIBLANCO	ADRIANA MARCELA ARIAS VARGAS
FRANK GARCIA CARDOZO	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ
ROBINSON OSSA	WILLIAM PARRA

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informes Semestral de Control Interno.
5. Socialización informes Control Interno a enero 31 de 2023.
6. Plan de auditorías
7. Informe PQRSD 2do semestre 2021-2022.
8. Boletín No. 01
9. Varios.

	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

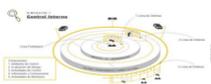
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1-. VERIFICACIÓN DEL QUORUM; Seguidamente se dispone a verificar la asistencia presentándose quórum, así: Director; Mauro Saul Sánchez Zambrano, Elizabeth Leal Ávila, Gerardo Pinzón Zúñiga; **Invitados:** Martha Liliana Trujillo Sánchez, Camila Calderón, Cruzval Alberto Rodríguez Moreno, Carlos Andrés Vargas, Frank García, William Parra Olaya, Jaideline Vargas Chala, Carlos Gómez, Ana María Iriarte Castiblanco, Adriana Marcela Arias Vargas, José Alfredo Murcia, Robinson Ossa, Martha Liliana Rodríguez y Esperanza Patricia Ausique Ramírez.

2-. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA; La Sra. **ESPERANZA PATRICIA AUSIQUE RAMIREZ**, en su calidad de secretaria técnica del Comité da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, por el director Mauro Saul Sánchez Zambrano, la Licenciada Elizabeth Leal Ávila y el licenciado Gerardo Pinzón Zúñiga.

4- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL ACTA ANTERIOR: La secretaria del comité Esperanza Ausique, procede a dar lectura al acta anterior una vez se da lectura, solicita si tienen alguna observación, no se presenta ninguna observación, Se da por aprobada el acta anterior.

5-. INFORME SEMESTRAL DE CONTROL INTERNO.; la secretaria del comité Esperanza Ausique da a conocer el Informe semestral de control interno, donde se observa un avance del 11%, con respecto a el primer semestre de 2022. De la siguiente manera;

		INDERHUILA JUNIO 1 A DICIEMBRE 31 de 2022
Estado del sistema de Control Interno de la entidad		67%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	A la fecha del presente informe y a través de la evaluación independiente realizada por la oficina de Control Interno se concluye que los componentes del SCI que hacen parte de "MIPG- Séptima Dimensión" se evidencian un crecimiento del 11% con respecto a junio 30 de 2022 (diciembre 2022 avance del 67% con respecto a junio de 2022 del 56.00 %), donde se evidencia un avance significativo por lo que se sugiere continuar en la mejora continua con la armonización del Modelo y la adaptación de la séptima dimensión de MIPG y de esta manera lograr la alta calidad, en la prestación de los servicios y cumplir los objetivos institucionales. Es importante tener en cuenta para el 2023 levantar los Riesgos de las TIC, actualizar los riesgos de Gestión y Corrupción, realizar el seguimiento y evaluación de los mismos. En cuanto a la Información y la Comunicación permiten conocer los controles y la gestión de la entidad, es necesario levantar los activos de información de acuerdo al formato establecido por el líder de las TIC; Se realiza seguimiento y monitoreo periódico mediante la evaluación independiente.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El INDERHUILA permanece en continuo fortalecimiento; en la actualidad aporta niveles de seguridad y razonabilidad puesto que ejerce controles a los procesos, tareas, normativas y políticas del Instituto.



ACTA-REUNIONES

<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad existe una instancia decisoria en el Sistema de Control Interno que funciona a nivel de la Lineas Estratégica y que esta bajo la responsabilidad de la Alta Dirección, la primera línea de defensa y la segunda línea de defensa planeación o quien haga sus veces, los líderes de programas y procesos, mientras que la última línea de defensa esta a cargo del responsable del Control Interno del instituto. Se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>			
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	79%	<p>FORTALEZAS: La entidad demuestra el compromiso con la integridad, valores y principios del servicio público, aplica mecanismos para la supervisión del sistema mediante auditorías, estableciendo la Planeación Estratégica con los responsables, metas, tiempos que facilitan el seguimiento y aplicación de controles que garantizan de forma razonable su cumplimiento, de igual manera a partir de la Política se estableció la Matriz de Riesgos y las responsabilidades a controlar. La entidad cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se socializan las actividades del Sistema de Control Interno.</p> <p>DEBILIDADES: No se cuenta con el despliegue de actividades claves para todo el ciclo de vida del servidor público - ingreso permanente y retiro.</p>	72%	<p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con un código de integridad, se tiene documentado el plan anticorrupción y atención al ciudadano, se cuenta con el comité de control interno, se encuentra en proceso de construcción el mapa de riesgos y actualización de indicadores, se aprobaron los responsables, en los comités de Gestión y desempeño y Control Interno.</p> <p>DEBILIDADES: Falta elaborar y divulgar guías y casos que tengan que ver con la declaración de conflictos de intereses.</p>
Evaluación de riesgos	Si	66%	<p>FORTALEZAS: La entidad levantó los Riesgos de los 13 procesos, de acuerdo con la Política de Riesgos establecida. Se realizó la evaluación de Riesgos de acuerdo con la Matriz de Riesgos.</p> <p>DEBILIDADES: Falta capacitación a los líderes de proceso sobre el seguimiento y actualización de Riesgos.</p>	63%	<p>FORTALEZAS: La entidad se encuentra en la actualización y el levantamiento de los procedimientos indicadores, riesgos y la matriz del riesgo, se encuentra documentado el plan de capacitaciones y los demás planes institucionales que fueron socializados y divulgados a 31 de enero del 2022.</p> <p>DEBILIDADES: falta de aprobación en el comité de Gestión y desempeño los procedimientos, indicadores, riesgos y matriz del riesgo.</p>
Actividades de control	Si	58%	<p>FORTALEZAS: Se cuentan con unos procedimientos, indicadores, levantamiento de riesgos, levantamiento de la matriz de riesgos, en cuanto a las TIC, se implemento la carpeta compartida, donde se puede tener comunicación interna con todos los procesos. Se viene realizando un seguimiento a las Políticas, mediante los autodiagnósticos y evaluación de MIPG, adoptando medidas correctivas para la mejora continua.</p> <p>DEBILIDAD: No se ha realizado seguimiento a indicadores y riesgos de las TIC.</p>	38%	<p>FORTALEZAS: Se cuentan con unos procedimientos, indicadores, levantamiento de riesgos, levantamiento de la matriz de riesgos, se cambio la imagen corporativa en el link de INDERHUILA, Se tiene el plan de acción para el año 2022, se ha realizado seguimiento a algunos riesgos de gestión.</p> <p>DEBILIDAD: No se ha realizado seguimiento a indicadores y riesgos de corrupción y TIC.</p>
Información y comunicación	Si	50%	<p>FORTALEZAS: Se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la entidad cuenta con una página WEB de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712, se encuentra implementada la ventanilla única, se realiza reportes de PQRSDF, se cuenta con mecanismo de intercambio con entes de control, se cuenta con canales externos (transparencia correo electrónico, números telefónicos).</p> <p>DEBILIDADES: No se cuenta con un sistema de información documental, no se han implementado los instrumentos de gestión de la información, registro de activos de información.</p>	27%	<p>FORTALEZAS: Se encuentra implementada la ventanilla única, se cuenta con procedimiento para el manejo de información interna y externa, se tiene implementado el SECOPII, se realizan los pagos en línea de la seguridad social, se tiene el botón de transparencia, se realiza reportes de PQRSDF, se cuenta con mecanismo de intercambio con entes de control, se cuenta con canales externos (transparencia correo electrónico, números telefónicos), se tiene la caracterización de algunos usuarios y grupos de interés y valor.</p>
Monitoreo	Si	82%	<p>FORTALEZAS: Se presento el plan de auditorías que fue aprobado por el comité de control interno, realizaron las auditorías de acuerdo con lo aprobado, se presentaron todos los informes de Ley, lo cual se encuentra publicado en la página WEB de la entidad.</p> <p>DEBILIDADES: No se cuenta con resgos de las TIC.</p>	79%	<p>FORTALEZAS: Se presento el plan de auditorías que fue aprobado por el comité de control interno, realizo seguimiento a la caja menor, seguimiento a las conciliaciones bancarias.</p> <p>DEBILIDADES: No se realizo seguimiento de riesgos de corrupción y Gestión</p>

 INDERHUILA	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

6. SOCIALIZACION DE INFORMES DE CONTROL INTERNO A 31 DE ENERO DE 2023.

La secretaria técnica Esperanza Patricia Ausique Ramirez da a conocer los informes de Control interno a 31 de enero de 2023.

- Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Art. 73° Ley 1474 de 2011. Art. 5° Decreto 2641 de 2012. Doc. Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Seguimiento Plan Mejoramiento Archivístico, ASN-G-03 Guía para el Diligenciamiento, Presentación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico.
- Evaluación Estrategia Rendición de Cuentas, Art. 51 de la Ley 1757 de 2015. Manual Único de Rendición de Cuentas.
- Evaluación de Gestión por Área o Dependencias, Art. 39 de la Ley 909 de 2004.

Dichos informes se subirán a la página web de la entidad.

7. PLAN DE AUDITORIAS.

La secretaria técnica Esperanza Patricia Ausique Ramirez presenta el Plan de Auditorías basada en Riesgos para el año 2023 y se pone en consideración para su aprobación, el cual quedo aprobado, de la siguiente manera.

 INDERHUILA	DOCUMENTO SOPORTE					CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES					VERSIÓN	1
						VIGENCIA	OCTUBRE 2020

 INDERHUILA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					 HUILA CRECE	CODIGO	PE-GCI-PL-01	
	PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - BASADO EN RIESGOS						VERSION	2	
Vigencia:	2023	Versión:	1	Fecha	Enero 31 de 2023	Fecha aprobación:	Enero 31 de 2023	Fecha publicación:	Enero 31 de 2023
Objetivo: Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de la Oficina Asesora de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila; ayudando a cumplir sus objetivos.									
Alcance: auditorías internas a los procesos y/o dependencias, auditorías especiales, seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos, elaboración de informes determinados por ley, seguimiento a planes estratégicos, seguimiento a políticas de gestión y desempeño, políticas públicas, asistencia a comités de la Entidad, capacitación, atención a entes de control, entre otros.									
Criterios: - Requisitos de los procedimientos o normas aplicables, según corresponda.									
Recursos: - Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Control Interno: Asesor de Control Interno, y apoyo. - Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico institucional.									
Auditorías internas a los procesos y/o dependencias, seguimiento a planes de mejoramiento internos, seguimiento a planes estratégicos y políticas administrativas									
Proceso y/o dependencia	Planeación	Ejecución	Términos		Auditados	Auditores	Observaciones		
			Resultados						
			Preliminar	Final					
Gestión Financiera	Febrero	Marzo	Marzo	Marzo	Líder Gestión Financiera	Control Interno			
Servicio al Ciudadano	Marzo	Abril	Abril	Abril	Líder Servicio al Ciudadano	Control Interno			
Gestión Talento Humano	Abril	Mayo	Mayo	Mayo	Líder Gestión del Talento Humano	Control Interno			
Fomento al Desarrollo Social	Mayo	Junio	Junio	Junio	Líder Fomento al Desarrollo Social	Control Interno			
Fomento y Liderazgo Deportivo	Junio	Julio	Julio	Julio	Líder Fomento y Liderazgo Deportivo	Control Interno			
Gestión Infraestructura Deportiva	Julio	Agosto	Agosto	Agosto	Líder de Gestión Infraestructura Deportiva	Control Interno			
Comunicaciones Estratégicas y TIC	Julio	Agosto	Agosto	Agosto	Líder de Comunicaciones y TIC	Control Interno			
Gestión de Bienes y Servicios	Agosto	Septiembre	Septiembre	Septiembre	Líder Gestión de Bienes y Servicios	Control Interno			
Gestión Jurídica y Contratación	Septiembre	Octubre	Octubre	Octubre	Líder Jurídica y Contratación	Control Interno			
Gestión Documental	Octubre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Líder Gestión documental	Control Interno			
Seguimiento Planes de Mejoramiento	Marzo	Noviembre			Líderes de procesos	Control Interno	De acuerdo a cronograma		
Seguimiento - Caja menor		Mensualmente			Responsable caja menor	Asesor de Control Interno	Seguimiento mediante argüeos		

 INDERHUILA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					 HUILA CRECE	CODIGO	PE-GCI-PL-01		
	PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - BASADO EN RIESGOS						VERSION	2		
Vigencia:	2023	Versión:	1	Fecha	Enero 31 de 2023	Fecha aprobación:	Enero 31 de 2023	Fecha publicación:	Enero 31 de 2023	
Informes de Ley										
Item	Denominación	Periodicidad	Entidad receptora	Fecha corte	Fecha rendición	Canal presentación	Dirección o plataforma	Normatividad	Responsable	Observaciones
1	Austeridad en el Gasto	Trimestral	Representante Legal, Ciudadanía	31-dic	29-feb	Física y electrónica	www.inderhuila.gov.co	Resolución Interna 40.02.3-446 (17/09/2017), Artículos 2.8.4.1.2 - 2.8.4.4.3 del Decreto Nacional 1068 de 2015.	Asesor de Control Interno	La ejecución presupuestal se solicita después de rendir el informe CGR Presupuestal (Secretaría de Hacienda)
				31-mar	31-may					
				30-jun	31-ago					
				30-sep	30-nov					
2	Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Cuatrimestral	Representante Legal, Ciudadanía	31-dic	10 días hábiles del mes de enero	Física y electrónica	www.inderhuila.gov.co	Art. 73° Ley 1474 de 2011, Art. 5° Decreto 2641 de 2012, Doc. Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	Asesor de Control Interno	
				30-abr	10 días hábiles del mes de mayo					
				31-ago	10 días hábiles del mes de septiembre					
3	Seguimiento Plan Mejoramiento Archivistico	Semestral	Representante Legal, Ciudadanía	31-dic	31-ene	Física y electrónica	www.inderhuila.gov.co	ASN-G-03 Guía para el Diligenciamiento, Presentación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento Archivistico. Correo electrónico 19_sep_2019	Asesor de Control Interno	
				30-jun	31-jul					
4	Informe Pormemorizado de Control Interno	Semestral	Representante Legal, Ciudadanía	31-dic	31-ene	Física y electrónica	www.inderhuila.gov.co	art. 5° Ley 1474 de 2011	Asesor de Control Interno	
				30-jun	31-jul					
5	Seguimiento Planes de Mejoramiento	Semestral	Contraloría General de la República	31-dic	10 días hábiles siguientes a la fecha de corte	Física y electrónica	Subgerencia.de.gestion.de.cuentas.e.informacion@inderhuila.gov.co	Resolución Orgánica No. 7530 de 2013. Circular 05 de 2019 (11 marzo) C-2018.	Asesor de Control Interno	
				30-jun	10 días hábiles siguientes a la fecha de corte					
6	Seguimiento Planes de Mejoramiento Contraloría Huila	Semestral	Contraloría Departamental del Huila	31-dic	15 días hábiles siguientes a la fecha de corte	Física y electrónica	https://extranet.contraloriahuila.gov.co/login.aspx?ReturnUrl=%2F	Resolución No. 673 de 2018 (13/12/2018)	Asesor de Control Interno	
				30-jun	15 días hábiles siguientes a la fecha de corte					

 INDERHUILA	DOCUMENTO SOPORTE						CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES						VERSIÓN	1
							VIGENCIA	OCTUBRE 2020

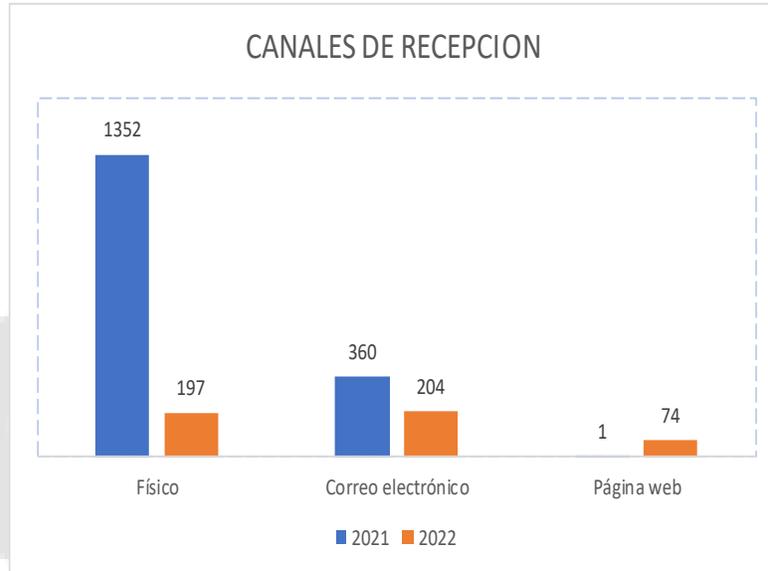
INDERHUILA		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						HUILA CRECE		CODIGO	PE-GCI-PL-01
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - BASADO EN RIESGOS											
Vigencia:	2023	Versión:	1	Fecha		Enero 31 de 2023	Fecha aprobación:	Enero 31 de 2023	Fecha publicación:	Enero 31 de 2023	
7	Seguimiento Peticiones, Quejas y Reclamos.	Semestral	Representante Legal. Ciudadanía	31-dic	31-ene	Física y electrónica	www.inderhuila.gov.co	Art. 76° Ley 1474 de 2011.	Asesor de Control Interno		
8	Informe Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Anual	Representante Legal. Consejo Asesor del Gob. Nac. En materia de Control Interno - CAIFP.	31-oct	20-dic	Electrónica	https://www.funcionpublica.gov.co/ia/web/mipg/firma	Art. 2.2.23.3 Dec. 1083 de 2015	Asesor de Control Interno		
9	Informe Ejecutivo de Control Interno	Anual	Contraloría Departamental del Huila	31-dic	29-feb	Física y electrónica	https://extranet.contraloriahuila.gov.co/ia/web/mipg/firma	Resolución No. 673 de 2018 (13/12/2018)	Asesor de Control Interno	Incluido en el Informe Final de la Cuenta Consolidada	
10	Control Interno Contable	Anual	Contaduría General de la Nación	31-dic	29-feb	Electrónica	www.chip.gov.co	Resolución 706 de 2016	Asesor de Control Interno	Se incluye en el Informe Ejecutivo. Se elabora conjuntamente con el Contador del Instituto	
11	Derechos de Autor	Anual	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor	31-dic	3er viernes de marzo.	Electrónica	info@derechodeautor.gov.co	Directiva Presidencial No. 02 de 2002. Circular No. 1000-06 de 2004. Circular No. 97	Asesor de Control Interno		
12	Informe Procedencia Acciones de Repetición	Anual	Representante Legal. Ciudadanía	31-dic	29-feb	Física y electrónica	www.inderhuila.gov.co	Art. 2.2.4.3.1.2.12 Dec. 1069 de 2015	Asesor de Control Interno		
13	Evaluación de Gestión por Área o Dependencias	Anual	Jefes de dependencias	31-dic	31-ene	Física y electrónica	Formato 5. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias	Art. 39 de la Ley 909 de 2004.	Asesor de Control Interno		
14	Evaluación Estrategia Rendición de Cuentas	Anual	Representante Legal. Ciudadanía	31-dic	31-ene	Física y electrónica	www.inderhuila.gov.co	Art. 51 de la Ley 1757 de 2015. Manual Único de Rendición de Cuentas	Asesor de Control Interno		
15	Suscripción Planes de Mejoramiento Contraloría Huila	Ocasional	Contraloría Departamental del Huila	N.A.	10 días después de recibido el Informe Final	Física y electrónica	https://extranet.contraloriahuila.gov.co/ia/web/mipg/firma	Resolución No. 489 de 2013 (22 nov)	Asesor de Control Interno		
16	Suscripción Planes de Mejoramiento	Ocasional	Contraloría General de la República	N.A.	Plazo fijado en el informe	Física	Sistema de Rendición de Cuentas e Informes - SIRECI.	Resolución Orgánica No. 7530 de 2013	Asesor de Control Interno		

INDERHUILA		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						HUILA CRECE		CODIGO	PE-GCI-PL-01
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - BASADO EN RIESGOS											
Vigencia:	2023	Versión:	1	Fecha		Enero 31 de 2023	Fecha aprobación:	Enero 31 de 2023	Fecha publicación:	Enero 31 de 2023	
17	Reporte de Posibles Actos de Corrupción	Ocasional	Secretaría de Transparencia	N.A.	N.A.	Física y electrónica		Decreto 338 de 2019	Asesor de Control Interno	Formato de Reporte de Posibles Actos de Corrupción	
Asistencia a consejos y comités											
Denominación	Periodicidad	Calidad	Normatividad	Observaciones							
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Según convocatoria	Invitado		Sin voto							
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Mensualmente	Secretario Técnico		Sin voto							
Comité de Sostenibilidad Contable	Según convocatoria	Miembro		Sin voto							
Comité de Contratación	Según convocatoria	Invitado		Sin voto							
Comité Consejo Directivo	Según convocatoria	Invitado		Sin voto							
Comité de Conciliación	Según convocatoria	Miembro		Sin voto							
MAURO SAUL SANCHEZ ZAMBRANO Director			ESPERANZA PATRICIA AUSIQUE RAMIREZ Asesor de Control Interno								



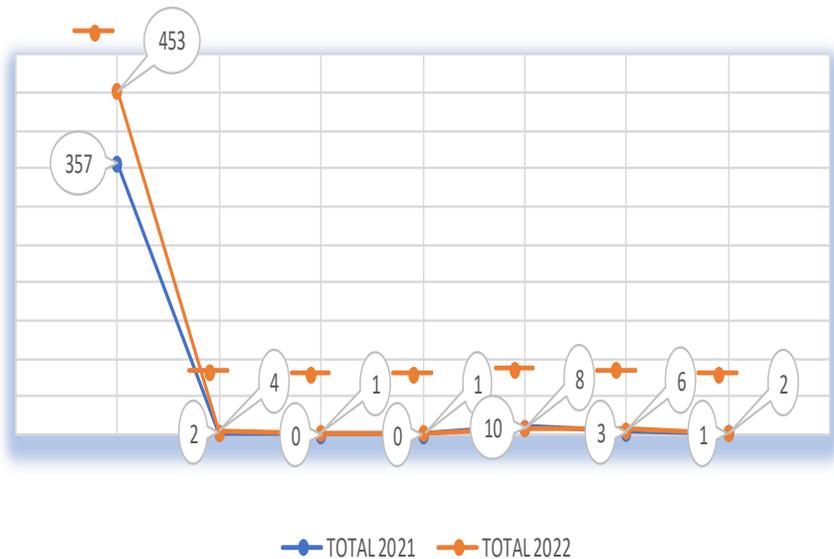
8. INFORMES PQRSDF

CANALES DE RECEPCIÓN		
CANAL	2021	2022
Físico	1352	197
Correo electrónico	360	204
Página web	1	74
Total	1713	475



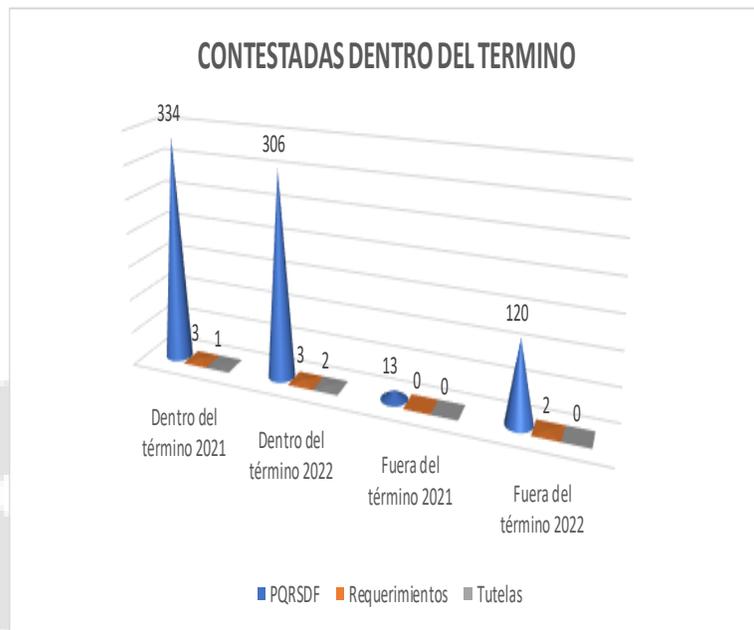
ESTADISTICA DE COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS JULIO 1 A DICIEMBRE 31 2021-2022

COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS		
TIPO DE COMUNICACIÓN	TOTAL 2021	TOTAL 2022
Peticiones	357	453
Quejas	2	4
Reclamos	0	1
Denuncias	0	1
Agradecimientos	10	8
Requerimientos	3	6
Tutelas	1	2
TOTAL	373	475



	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

CONTESTADAS				
Tipo de comunicado	Dentro del término 2021	Dentro del término 2022	Fuera del término 2021	Fuera del término 2022
PQRSDF	334	306	13	120
Requerim	3	3	0	2
Tutelas	1	2	0	0
TOTAL	338	311	13	122



Código	Área	Total de PQRSDF Recibidas	PQRS CONTESTADAS		PQRS SIN CONTESTAR	
			Dentro del término	Fuera del término	Dentro del término	Fuera del término
3	Dirección	38	37	1	0	0
4	Jurídica	18	8	5	1	4
6	Contratación	5	0	0	1	4
7	Infraestructura	48	23	25	0	0
17	Bienes y Servicios	121	79	42	0	0
17	Recreación	68	54	14	0	0
9	Fomento y Liderazgo Deportivo	33	13	9	1	10
20	Intercolegiados	13	9	4	0	0
21	CRD	32	25	7	0	0
12	Talento Humano	74	48	7	19	0
5	Financiera	19	14	5	0	0
8	Tesorería	0	0	0	0	0
14	Planeación	3	3	0	0	0
10	Control Interno	0	0	0	0	0
19	SG-SST	1	1	0	0	0
15	TIC	0	0	0	0	0
18	Secretaría	2	0	0	1	1
	TOTAL	475	314	119	23	19

 INDERHUILA	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

9. BOLETIN 001

BOLETIN No. 001 CONTROL INTERNO ROLES DE CONTROL INTERNO



NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993
- Decreto 648 de 2017
- Decreto 1499 de 2017
- Guía Rol de las Unidades de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces, elaborado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).



 INDERHUILA	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

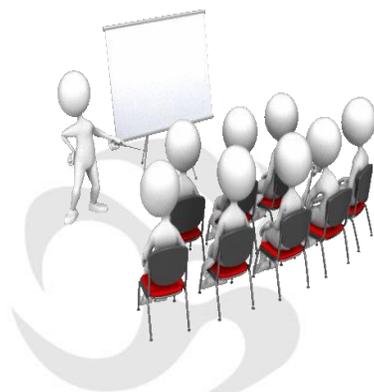
1. Liderazgo Estratégico

Las Oficinas de Control Interno, deben convertirse en un soporte estratégico para la toma de decisiones del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Una de las actividades es establecer canales de comunicación directos, expeditos y efectivos con el representante legal de la entidad para recibir y transmitir información veraz y sustentada en hechos.



2. Enfoque hacia la Prevención

Brindar un valor agregado a la organización mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento de la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al que hacer institucional y la mejora continua.



	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

3. Relación con Entes Externos de Control

Se enmarca en la relación con los organismos de control respectivos y no con todas las instancias externas con quienes tiene relación la entidad, dado que para otros temas, la entidad debe tener definidos los responsables y los procedimientos para la atención a las solicitudes que le sean formuladas.



4. Evaluación de la Gestión de Riesgo

La evaluación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las Unidades de control interno o quien haga sus veces, evaluando aspectos, tanto internos como externos, que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control.



 INDERHUILA	DOCUMENTO SOPORTE	CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020

5. Evaluación y Seguimiento

Es realizar la evaluación independiente y emitir un concepto acerca del funcionamiento del Sistema de Control Interno, de la gestión desarrollada y de los resultados alcanzados por la entidad, que permita generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.



Elaboró: Esperanza Patricia Ausique Ramírez



10. VARIOS

- Teniendo en cuenta las novedades presentadas dentro del proceso de administración y atención de las comunicaciones oficiales recibidas las cuales se han quedado sin responder dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente generando respuestas fuera de término, es menester dar por enterado a todos los colaboradores, especialmente a quienes incurrir en este mal procedimiento afectando el buen nombre y reputación administrativa lo que le hace un daño irreversible a la entidad. Cada comunicado oficial atendido fuera de los tiempos de ley, quedan en el registro estadístico de la institución el cual es de obligatorio cumplimiento publicar para la consulta libre en nuestros sistemas de información y página web, evidenciando los riesgos y demás procesos administrativos por mejorar. En razón a lo anterior, el Director solicita a la oficina de Control Interno realizar el respectivo seguimiento y validar los motivos y demás causas potenciales a mejorar.
- El Director solicita a los supervisores y control interno estar atentos a la entrega de informes y cuentas de cobro de los contratistas.
- La profesora elizabeth solicita de ser posible que control interno realice la trazabilidad en tiempo real a los CDP expedidos por financiera frente a la contratación determinando la efectividad, de la misma, teniendo en cuenta

 INDERHUILA	DOCUMENTO SOPORTE		CODIGO	PA-GSC-DS01
	ACTA-REUNIONES		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020

los estudios previsto requieren de mucha dedicación y esfuerzo por parte de los líderes.

- Hacer socialización de riesgos con los líderes de proceso y levantar los nuevos de acuerdo al que hacer de cada proceso.
- Realizar la compra de licencias de office, sistemas operativos y antivirus.

Siendo las 11:00 am., se da por terminada la reunión.

La presente acta se entiende aprobada y firmada por quienes se relacionan en la misma; dado que se envió mediante correo electrónico, los relacionados en la misma manifestaron su aceptación no presentaron observación alguna en su contenido.



MAURO SAUL SANCHEZ ZAMBRANO
Director.

Proyecto:

Esperanza P. Ausique R